

no: ¿qué puede ser entonces? y estar en semejante incertidumbre dos ó tres dias más, es horrible.

De pronto se descompusieron sus facciones, se contrajeron sus músculos, y con voz entrecortada dijo:

—¡Dios mio!... si acaso Angel por evitar el rapto habrá sido... ¡Oh!... no puede ser.

—Y sin embargo, eso es lo que ha sucedido, contestó una voz dulce y argentina á sus espaldas.

Volvióse vivamente la Duquesa, y se encontró con Isolina que la contemplaba tristemente.

Arrojó un grito, y como si se hubiesen roto todas las fibras de su alma, cayó desplomada en los brazos de su amiga.

IV.

Alejandro y sus nuevos amigos caminaron algun tiempo sin decir una palabra.

Cada uno tenia mucho en qué pensar para poder decir nada.

De esta manera habian bajado por la calle de Segovia, y se encontraron ya casi junto á la puerta.

Entonces fué cuando el pintor juzgó oportuno romper el silencio.

Alzó la cabeza y se detuvo preguntando á sus compañeros:

—¿A dónde vamos, señores?

—No lo sé, pero no importa; sigamos á Alejandro, contestó el poeta.

—Un momento, amigos míos, dijo entonces el mozo de la posada deteniendo á Diego y á Carlos: en el sitio donde vamos á penetrar, no pueden hacerlo los espías ni los indiferentes; es necesario que todos sean amigos; ignoro aun en qué concepto os puedo tener.

—Explicadnos de lo que se trata, y os contestaremos, repuso Diego.

—Hace algunos instantes, os acordásteis de mí porque te-

niais un moribundo junto á vosotros y necesitábais un médico; yo hace tiempo que estoy viendo un enfermo de muchísimo peligro, y ahora que este se hace más grande os llamo á vosotros, no para que me busqueis un médico, sino para que lo seais vosotros mismos.

—¡Nosotros!

—Sí, en compañía de otros hombres de corazón.

—¿Y cuál es ese enfermo?

—El pueblo.

—¡El pueblo!... dijeron á la par los dos amigos.

—Sí, hace muchos años que el pueblo está perdiendo día por día una gota de su sangre: casi cadáver hoy, es necesario que por un esfuerzo supremo de nuestra parte, recobre toda su energía, todo su vigor. La monarquía apática, indolente y descuidada, ha enervado sus fuerzas; la revolucion audáz, grande y poderosa, es menester que se las vuelva á dar.

—Luego lo que vos quereis es que nos asociemos á vos...

—Para un pensamiento noble y generoso. El hombre que salva á otro hombre de un peligro en que pudiera haber perdido la vida, no hace más que cumplir con el precepto impuesto por Dios de protegernos los unos á los otros. Pero el que se sacrifica por su pátria, por conservar la nacionalidad de su pueblo, por salvar de la esclavitud á millares de hermanos, ese hombre ya casi casi se eleva hasta la altura del mismo Dios, que no vaciló en derramar su sangre con tal de que la humanidad entera fuese libre.

—¿Y ahora vamos á alguna reunion de hombres de esa clase? preguntó Cárlos.

—Sí.

—¿Y quién los preside?

—Yo, contestó sencillamente Alejandro.

—¡Vos!...

—¿Y qué hallais de extraño en eso? preguntó sonriéndose el jóven.

—Nada.... nada, respondió inmediatamente Cárlos, que comprendió que habia dicho un disparate.

—Unos cuantos hombres, prosiguió Alejandro, se han reunido para salvar á el pueblo de esa sima á que le arrastra por un lado la imbecilidad del monarca, y por el otro el orgullo y la ambicion del favorito.

—Y... ¿esos hombres os han aclamado á vos por su gefe?

—Sí; vacilaban en la eleccion, cuando yo me presenté; yo tenia mucho que vengar de personas muy allegadas al Príncipe de la Paz, y fui elegido por unanimidad. Ahora que ya sabeis de lo que se trata, ¿quereis ó no ser de los nuestros?

—Sí, respondió inmediatamente Diego.

—Y yo tambien, añadió Cárlos.

—Gracias, señores; entonces sigamos adelante.

Y los tres hombres emprendieron su marcha, llegaron á la puerta, la atravesaron mediante algunas palabras que Alejandro murmuró al oido del oficial de guardia, y salieron tomando el camino que conduce á la Virgen del Puerto.

V.

Cerca de la ermita, cuyos alrededores forman hoy la delicia de los gallegos y criadas de la coronada villa, se veia en la época en que vamos hablando, una casilla de bastante mal aspecto y de no menos malo el de las personas que la habitaban, segun decian las gentes de los alrededores.

Un anciano con dos hijos ocupaban la casa. No se trataban con nadie, y por más que los curiosos vecinos habian querido entrar en relaciones con ellos, no las habian admitido, y por esta razon les habian puesto por mote «Los Osos del Rio.»

Sin embargo, los Osos del Rio no hacian más que todo el bien que podian.

Donde habia lágrimas que enjugar ó infortunios que socorrer, allí estaban ellos, retirándose inmediatamente de haber hecho el beneficio.

Semejante misterio provocaba las hablillas del vulgo, y

á pesar de tantos favores como hacian, se habian granjeado multitud de enemigos.

Nosotros á fuer de buenos amigos de nuestros lectores, tendríamos sumo gusto en despejarles la incógnita que envolvía la existencia de aquellos hombres.

Pero con muchísimo pesar por nuestra parte nos vemos obligados á renunciar á semejante idea, teniendo que dejar á los acontecimientos la aclaracion de este problema.

En la noche en que vamos hablando, habia una animacion extraña en la casita misteriosa.

Despues de la media noche, se habian visto venir en todas direcciones algunos hombres, que despues de haberse asegurado que nadie los veia, se dirigian á la casa, se acercaban á su puerta, y murmuraban una palabra, á cuyo sonido se abría aquella, volviéndose á cerrar en seguida.

Alejandro y sus amigos tomaron tambien la direccion de la Virgen del Puerto, y unos y otros iban muy preocupados para decir una palabra, durante todo el espacio que mediaba entre la puerta de Segovia, y la casa de los « Osos del Rio. »

Cuando llegaron á ella, el mozo de la posada acercó sus labios á la cerradura, y murmuró débilmente la palabra « independencia. »

Giró inmediatamente aquella sobre sus goznes y nuestros tres amigos se perdieron entre la oscuridad que reinaba en el portal.

V.

Estamos en el interior de la casa de los que el vulgo conocia bajo el nombre de los Osos del Rio.

Atravesando varias habitaciones todas reducidas y de mal aspecto, llegaremos á una, en la que hallaremos una trampa que encubre perfectamente una escalera, no muy incómoda, ni tampoco muy desahogada.

Descendamos por ella, y nos hallaremos en un corredor húmedo y estrecho, que nos dará paso hasta un salon abovedado, alumbrado no muy profusamente, por algunos hachones de viento.

Bancos de madera, groseramente trabajados, circundaban el salon en cuyo fondo se veia una mesa con una cruz, una espada y unos evangelios, y algunas banquetas alrededor de ella.

En el momento en que nosotros penetramos en el salon ya se encuentra este lleno casi en su totalidad.

Esta reunion se diferencia mucho de la que ya han visto nuestros lectores en la taberna del Manquito.

En aquella era la clase artesana la que formaba la mayoría.

En esta por el contrario.

Militares de alta graduacion, jurisconsultos, hombres de letras, hombres científicos y artesanos, aunque en pequeño número, completaban la reunion de la casita aislada.

Muchos de ellos parecía que acababan de llegar de largos viajes segun lo empolvorizados y llenos de lodo que estaban.

Todos hablaban entre sí con gran calor, y cien grupos donde habia otras tantas conversaciones diferentes, llenaban la espaciosa estancia.

Se veian tambien algunos representantes del pueblo hablando mano á mano con algun general ó con algun Consejero del Rey.

Tanto en esta reunion como en la del Campillo de Manuela, el nombre del Príncipe de la Paz se oia repetir demasiadas veces.

Las conversaciones se acaloraban, crecian los murmullos, y despues gradualmente se iban debilitando para volver á tomar incremento á los pocos instantes.

En uno de estos penetró en la sala Alejandro con los dos amigos.

Estos no pudieron disimular un movimiento de sorpresa al ver las personas que componian aquella junta.

Habia algunas, como ya hemos dicho, que ocupaban una alta posición social, y á las que nuestros dos artistas conocían y trataban.

Con este motivo se cruzaron algunos saludos, y se dieron varios apretones de manos, hasta que Alejandro acompañado de algunos personajes, fué á sentarse en las banquetas de que ya hemos hablado anteriormente.

Cuatro señores habia sentados al lado del mozo de la posada, y sin disputa aquellos hombres pertenecían á la clase más alta de la nación.

Un general de marina, un poeta célebre ya á la sazón, un marqués y un arzobispo completaban bajo la presidencia de Alejandro, la junta suprema de los amigos del pueblo.

La instalación de esta junta fué la señal por decirlo así, para que cesasen todas las conversaciones particulares y para que los componentes de la asamblea, tomasen asiento.

Hubo algunos momentos de silencio hasta que Alejandro lo rompió diciendo:

VI.

—Antes de ocuparnos, señores, de los graves asuntos por los cuales nos hemos reunido, necesito que mis hermanos aprueben la admisión de los dos nuevos señores que acaban de entrar conmigo en esta estancia.

La república de las artes conoce á entrambos, la sociedad de los amigos del pueblo es necesario también que los conozca como dos de los miembros que más la han de honrar, y que más han de trabajar por el buen resultado de la causa que defienden.

Muchos de los que estamos aquí los conocemos ya. ¿Tienen inconveniente mis demás hermanos, en admitir como compañeros á don Carlos Figueroa y á don Diego Gonzalez?

—Ninguno; contestaron todos á la par.

—Entonces, señores, quedais desde luego admitidos en la reunion de los amigos del pueblo, dijo Alejandro dirigiéndose á los dos artistas.

—A mi vez, señores, dijo Cárlos levantándose de su asiento y abrazando con sus miradas toda la asamblea, me toca daros las gracias tanto en mi nombre como en el de mi amigo, por la honra que nos habeis dispensado. Prestar apoyo al débil, tratar de salvar al oprimido, y conservar la nacionalidad de un pueblo, es la obligacion que tiene todo hombre que piensa y siente: asociándonos á vosotros no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber; admitiéndonos en vuestro seno, os habeis hecho merecedores de nuestra gratitud: recibidla pues, y quiera Dios que dentro de poco podamos decir á ese pueblo por quien trabajamos, hé ahí tu libertad; tu independencia ha sido el fruto de nuestros trabajos, sé tú feliz, que ya estamos nosotros suficientemente recompensados con tu dicha.

Numerosas aclamaciones acogieron las palabras del joven abogado.

Sin embargo, Alejandro las puso coto diciendo con su voz sonora y vibrante:

—Señores, tenemos muy poco tiempo, y asuntos de muy grave interés que tratar, y os rogaria que cuanto ántes me prestáseis vuestra atencion, pues creo que ya ha llegado el momento de obrar.

—Hablad... Hablad... dijeron muchas voces.

—He dicho que ha llegado el momento de obrar, porque la situacion se ha hecho mucho más crítica que hasta ahora. Todos conoceis como yo la causa del Escorial, proceso escandaloso, en el cual un padre ha sido la parte actora contra un hijo, cuya conducta no me atrevo á calificar, porque francamente, señores, mi calificacion seria harto dura; sin embargo como para nosotros el objeto principal no es tanto la calidad del monarca, como la de derribar á ese favorito cuya privanza crece de dia en dia, y cuyos manejos é intrigas amenazan á cada paso derribar los derechos del pueblo, hacerle perder su carácter propio y tal vez entregarlo á un déspota feroz que

abusaría infamemente de su poder; como este es nuestro objeto principal, vuelvo á repetir, creo, señores, que sería muy conveniente hacer una manifestacion tan enérgicamente expresada que el rey no tuviera más remedio que abdicar.

Un murmullo de sorpresa se exhaló del seno de aquella asamblea.

Todos los miembros que la componian se levantaron como movidos por un resorte, y todos los labios se entreabieron para pronunciar la palabra abdicacion.

Alejandro paseó su serena mirada por toda la reunion.

Absorbió, por decirlo así, todas aquellas diversas sensaciones, é imponiendo silencio con un ademán, á sus consócios, les dijo:

—No hay que asustarse, hermanos; la abdicacion de que yo trato, no ha de ser el abatimiento de la monarquía como sucedió en Francia: la abdicacion de que yo trato es una cosa legal y justa, que el derecho reclama y que la necesidad sanciona. Los monarcas no son más que unos meros administradores de los pueblos. Los reyes demasiado buenos son tan malos para los pueblos, como los reyes infames y corrompidos. Carlos IV es de los primeros; en las circunstancias tan críticas en que se encuentra la Europa, dominando y amenazando en todas y á todas partes el cetro de hierro de Napoleón, necesitamos un hombre que prepare al pueblo para cuando esta amenaza se convierta en hecho; un hombre de prestigio, un rey, en fin, que no tenga validos como el Príncipe de la Paz, ni que esté dominado por una reina como María Luisa.

—Es verdad, tiene razon; gritaron de todas partes.

—Pues si tengo razon, señores, ¿de qué ha nacido entonces vuestra sorpresa?

—Si me permitís hablar, dijo entonces un militar levantándose de uno de los bancos, os daré esas razones segun yo las comprendo.

—Ya sabeis, señor brigadier, que entre nosotros la discusion es libre; que cuantos miembros componen nuestra aso-

ciacion, no ferman más que un todo; y que la emision de opiniones es libre. Hablad cuando gustéis.

—Todos conocemos, dijo entonces el brigadier, los defectos del príncipe Fernando, y más aun los del canónigo Escoiquiz, su consejero más íntimo. Todos sabemos que para conseguir su objeto, no ha vacilado en pedir la proteccion del emperador francés, y todos conocemos las cartas que han mediado y las conversaciones habidas entre el embajador Mr. Beahurnais, el duque del Infantado, el príncipe y Escoiquiz: ¿qué vamos á adelantar con que suba Fernando al trono de su padre. El que no ha sido buen hijo, ni buen príncipe, es imposible que sea buen rey. Por subir al trono hará todas las concesiones que se le pidan; cuando sea rey, de todo se olvidará; débil é irresoluto, temblará al poder francés, y ¿quién sabe lo que será de la nacion? Estas razones creo que sean las que mis hermanos hayan tenido para sorprenderse de esa abdicacion, porque estas han sido las que yo he tenido para ello.

—Es verdad, gritaron todos.

—Entonces, señores, dijo Alejandro pausadamente sacando un documento de su bolsillo, aconsejadme despues que os hayais enterado del documento que voy á leer.

Toda la asamblea enmudeció como un solo hombre.

Alejandro, con la mayor impasibilidad, con esa sangre fria que ya habia tenido ocasion de admirar más de una vez el lector, se puso á leer el tratado siguiente:

»Tratado secreto entre el rey de España y el emperador de los franceses, relativo á la suerte futura de Portugal (1).

»Por este tratado resulta que autorizados con plenos poderes por el emperador Napoleon, el gran mariscal Miguel Duroc, y por el rey de España, don Carlos VI de Borbon, el consejero de Estado don Eugenio Izquierdo, para resolver la futura suerte de Portugal, acordaron:

»Que la provincia de entre Duero y Miño, y la ciudad de

(1) No hemos podido resistir al deseo de extratar en nuestras columnas el tratado celebrado entre Napoleon y Carlos IV. que creemos será leído con gusto por nuestros suscritores.

Oporto, se daría en propiedad al rey de Etruria, con el título de rey de la Lusitania Septentrional.

»Que la provincia de Alentejo y reino de los Algarbes, se daría al Príncipe de la Paz, que tomaría el título de Príncipe de los Algarbes.

»Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarían en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas conforme conviniese á las partes contratantes.

»La Lusitania Septentrional la heredarían con arreglo á las leyes hereditarias de la corona de España, los sucesores del rey de Etruria; siguiéndose el mismo orden con los herederos del Príncipe de la Paz, con respecto al reino de los Algarbes.

»Si tanto el rey de Etruria como el Príncipe de la Paz, falleciesen sin herederos legítimos, se darían las provincias ántes citadas al rey de España, por investidura, sin que jamás se reunieran á una misma corona.

»No podrán hacer la guerra ni la paz los soberanos de la Lusitania Septentrional, ni los príncipes de los Algarbes, sin espreso consentimiento del rey de España á quien reconocerán por su protector.

»Además se estipuló en el mencionado tratado, que en el caso de que por resultas de la paz general hubiese que devolver las provincias de Tras-los-Montes y Extremadura Portuguesa á la casa de Braganza, en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias conquistadas por los ingleses, quedarían sujetas al rey de España, con vínculos iguales que lo están los de la Lusitania Septentrional y los Algarbes.

»Se convino además en la cesion del reino de Etruria en favor del emperador Napoleon I.

»Para cuando tuviese lugar la ocupacion de las provincias de Portugal, los príncipes llamados á poseerlas nombrarían comisarios para marcar sus lindes.

»El emperador garantizaba al rey de España en la quieta y pacífica posesion de sus estados de Europa situados al mediodía de los Pirineos, y además se obligaba á hacer recono-

cer como emperador de las dos Américas al monarca español, cuyo reconocimiento tendría lugar ó al tiempo de la paz general, ó á lo más á los tres años de realizada esta.

»Y per último, que para repartirse con igualdad las colonias y posesiones ultramarinas de Portugal, se pondrían de acuerdo las dos partes contratantes, quedando secreto el mencionado tratado, que fué firmado en Fontainebleau el 27 de octubre de 1827; debiendo cangearse las ratificaciones en Madrid á los veinte dias á lo más tardar, despues de haberse firmado.»

VII.

En medio de un silencio sepulcral se acabó la lectura de este extraño documento.

A los pocos momentos un clamor inmenso se elevó del seno de la reunion.

Todos censuraban enérgicamente la ambicion del favorito, que sacrificaba á ella la independenciam de un pueblo y que ponía en ridículo al monarca, haciendo que las tropas españolas sirviesen de instrumento para cometer una violencia que reprobaria siempre la conciencia de los hombres honrados de todos los paises.

Cuando aquella agitacion se calmó algun tanto, Alejandro prosiguió:

—Aun no he concluido, señores, falta que oigais de boca de los mensajeros que acaban de llegar de ciudades muy lejanas de la capital, las infamias cometidas por las tropas francesas que se han introducido en nuestra pátria bajo el pretesto de la guerra con Portugal.

—Hablad, hablad.

—Acercaos, dijo Alejandro entonces á un caballero, de los que estaban empolvados y con todas las apariencias de haber

hecho un largo viaje. Acercáos, señor Latorre, y contad á estos señores la escena de que habeis sido testigo: y volviéndose á los que componian la reunion les dijo: este caballero es uno de los que componen la junta de Pamplona, acaba de llegar esta misma noche y su comision no dudo que os causará una impresion demasiado profunda.

Se adelantó Latorre del sitio en que estaba sentado y dijo:

—Hace dias, señores, que el general D'Armagnac, penetró en Pamplona al frente de tres batallones.

El virey Marqués de Valle Santoro, no vió en la entrada de los franceses más que una consecuencia de los tratados celebrados entre los soberanos de ambos paises. El general francés á los muy pocos dias pidió al virey permiso para alojar en la ciudadela á dos de sus batallones, pero el Marqués se escusó diciendo que no podia acceder á semejante demanda sin prévia órden de su gobierno.

Pero D'Armagnac se había propuesto conseguir lo que deseaba, y aprovechándose de la oportunidad de tener su alojamiento cerca de la fortaleza indicada, introdujo noches pasadas algunos soldados en él, dando órden al mismo tiempo de que los que al dia siguiente fuesen á recoger las raciones á la ciudadela, fueran soldados escogidos disfrazándose para el efecto.

Estaba nevando al dia siguiente, señores, porque parece que hasta la misma naturaleza se ha propuesto favorecer las malas artes y la ratería de los franceses.

Bajo pretesto de esperar á su jefe se pusieron á jugar con la nieve haciendo bolas que se tiraban los unos á los otros.

Nuestros soldados salieron á verlos divertirse, y á una señal convenida se les echaron encima los franceses, no dándoles tiempo á los nuestros para que pudieran alzar el puente levadizo.

Inmediatamente los soldados que estaban escondidos, entraron en la fortaleza, siguiéndoles todos los demas batallones franceses. (1)

(1) Histórico.

Murmullos que cada vez iban creciendo más estallaron al pronunciar Latorre las últimas palabras.

Inmediatamente se separó de otro de los grupos otro caballero, que imponiendo silencio con un ademán á la multitud, dijo:

—Yo tambien, hermanos, he llegado de Barcelona hace tres horas: la ciudadela y Menjuich están en poder de los franceses.

—Mis hermanos de San Sebastian, dijo otro, tambien me envian á daros la noticia, que en virtud de orden del Príncipe de la Paz, los depósitos de infantería y caballería que habia en Bayona han pasado á la plaza.

—Tambien el castillo de Figueras ha caido en poder de los imperiales, añadió otro.

Hubo algunos momentos en que reinó una confusion inmensa en la asamblea.

Todos hablaban, y como se dice vulgarmente, ninguno se entendia.

De todas aquellas voces no se exhalaba más que una imprecacion contra el gobierno débil y cobarde del Príncipe de la Paz.

Las noticias que habian traído los enviados habia tratado de ocultarlas el gobierno, asi es que sorprendieron tanto más cuanto que eran menos esperadas.

La felonía de los franceses por una parte, la debilidad del Monarca, y la nulidad del valido exasperaban á todos, y eran el objeto de todas las conversaciones.

VIII.

Aquello no podia durar mucho tiempo.

Se hablaba demasiado, y nada se resolvia. (1)

Alejandro dejó que se desahogase un poco aquella indignacion, y cuando lo creyó oportuno, dijo:

—Calma, hermanos míos, calma; este no es momento de exasperarnos, sino de mirar detenidamente la situación y tratar de estar preparados para el día no muy lejano de que los franceses traten de imponernos su yugo de hierro.

—¿Creeis acaso que llegue ese día? preguntó uno de los conjurados.

—Demasiado pronto por desgracia.

—¿Y qué vamos á hacer? ¿De qué medios nos hemos de valer para contrarrestar á un enemigo tan poderoso?

—¿Y aun lo preguntais? dijo Alejandro con la pupila brillante y encendidas las mejillas de indignación: ¿aun lo preguntais y sois español? Cuando ese caso llegue, no tendremos batallones aguerridos y disciplinados; pero tendremos hombres de corazón que sin pararse á contar á sus contrarios, caerán sobre ellos, y á falta de armas los destrozarán con sus manos; pueblos enteros volarán á los combates, y la mujer, el niño, y el anciano lucharán día y noche por la independencia de su patria: preguntais con qué medios contamos para resistir, y no habeis tenido en cuenta el orgullo infinito, la indomable altivez del carácter español que podrá ser apático, pero que jamás podrá ser el esclavo de un déspota extranjero.

Una aclamación inmensa acogió las palabras del mozo de la posada, y cien voces dijeron á la vez:

—Teneis razón, Alejandro, teneis razón; ántes pereceremos que consentir en tanto oprobio.

El jefe de la conjuración prosiguió inmediatamente.

—Creo que todos mis compañeros se habrán convencido ya de la imposibilidad que existe para que don Manuel Godoy continúe al frente del gobierno, ¿no es esto?

—Sí, sí, gritaron todos.

—Pues bien, para que el favorito caiga, tiene que tener lugar la abdicación del rey.

—¿Por qué motivo? preguntaron algunos.

—Porque el pueblo lanzado una vez la pedirá, y además porque Carlos IV al ver caído á su privado la hará inmediata-